

Boletín

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: III Número: 32 Fecha: Febrero 2022.

SÍMBOLOS DE IDENTIDAD MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS.

Angélica Rivero López.
CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

El conocimiento y la difusión de la historia de nuestro municipio, es relevante para fomentar, fortalecer y promover el sentido de pertenencia e identidad. Por ello, si no conocemos nuestra historia y nuestro pasado, el sentido de pertenencia y arraigo indudablemente está condenado a perderse. En ese sentido, es nuestra obligación conocer los símbolos municipales que nos representan, nos unen y nos dan identidad. Entre los símbolos municipales podemos mencionar el glifo, el escudo, la Historia, la población, el territorio; los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos etc.

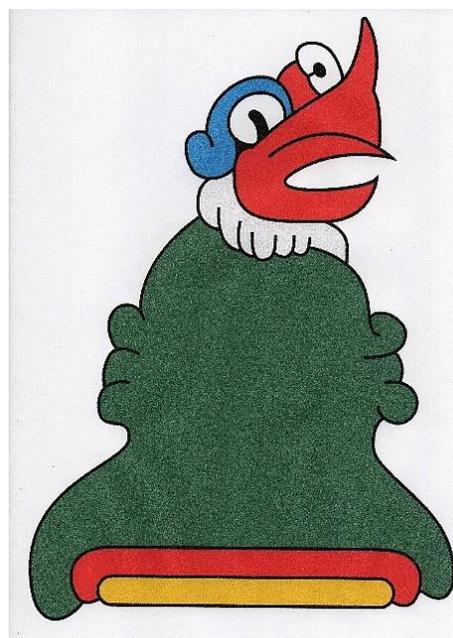


Figura 1. Glifo toponímico de Ecatepec.

Etimología y Toponimia.

Un topónimo describe el lugar geográfico al que le da nombre y un glifo es su representación gráfica. El topónimo de *Ehecatpetl* proviene de la lengua náhuatl y significa "En el cerro del viento"; de *Ehecatl* "viento"; *tepetl*, "cerro", y c "en" (Figura 1). Lo anterior hace referencia a la fundación del asentamiento prehispánico "...al pie de

un cerro muy alto, agudo, donde siempre hay viento"¹. Manuel Orozco y Berra afirma, que el cerro del *Ehecatepetl* es el símbolo de Ehecatl, siendo su traducción "En el cerro del viento".

El glifo toponímico de Ecatepec está conformado por dos elementos que son un cerro de forma cónica y espirales a los costados que representan peñascos o piedras y una cabeza de ave de perfil ataviada con un pectoral de *ehcacozcatl* o caracol cortado.

El glifo de Ecatepec está representado en nueve códices: Vaticano, Aubin, Telleriano Remensis, Xólotl, Mendoza, Azcatitlan, Tira de la Peregrinación o Códice Boturini, Matricula de Tributos y el Mapa Sigüenza.

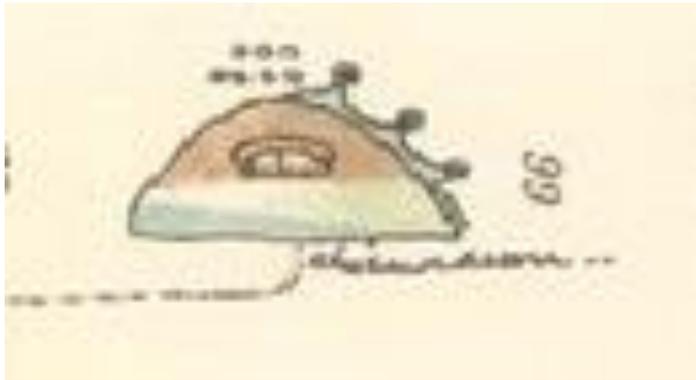


Figura 2. Glifo toponímico de Chiconautla ubicado en el Mapa Quinatzin.

Cabe resaltar que cada uno de los pueblos que conforman el Municipio de Ecatepec de Morelos tiene su glifo toponímico, que los identifica y que se describen a continuación.

Chiconautlan es un vocablo en lengua náhuatl que significa "entre nueve lugares", de *Chiconahui* nueve y *tlan* significa "entre y tierra".

El glifo toponímico de Chiconautla está representado en el Mapa Quinatzin y en el Códice Xólotl. En su iconografía se encuentran los nueve lugares, se representan los dientes (*tlantli*) en el interior del cerro, el agua y se ve el camino que va al señorío de Texcoco. Este glifo se utiliza para identificar al Pueblo de Santo Tomás (Figura 2).

Por su parte, el glifo que se emplea para identificar al Pueblo de Santa María Chiconautla es de reciente creación y en su elaboración

¹ René Acuña, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México*, t. I, p 232.

se tomaron dos elementos del glifo del Mapa Quinatzin, que son cinco puntos verticales y cuatro horizontales, que descansan sobre el glifo del *tlantli* para significar “entre nueve lugares” (Foto 1).

El topónimo de *Tolpetlac* es un vocablo que pertenece a la lengua o idioma náhuatl que significa “en el petate de tule”, *tollin* “tule”, *petlatl* “estera o petate” y *c* “en”. La representación de su glifo en la Tira de la Peregrinación está conformado por tres elementos que son: 1) Petate de tule, 2) Agua en movimiento y 3) Hojas de tule verde. El glifo también es representado en los Códices Azcatitlan y en el Mapa Sigüenza (Figura 3).



Foto 1. Glifo toponímico de Chiconautla (Fotografía Angélica Rivero López, 2014).

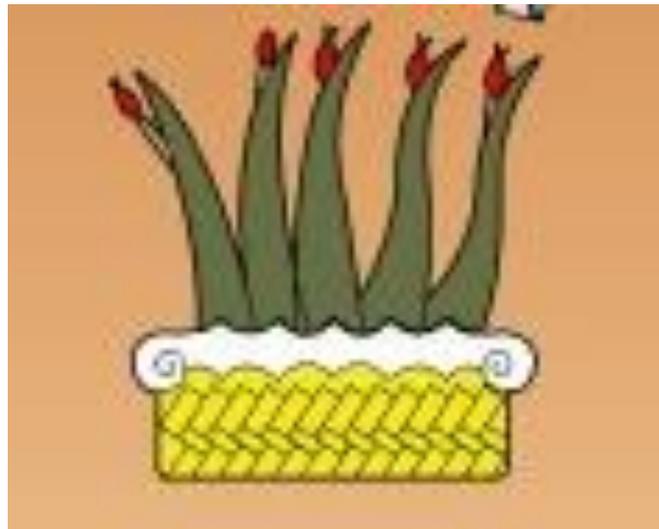


Figura 3. Glifo toponímico de Tulpetlac.

Coatitlan, vocablo en lengua náhuatl que significa “lugar donde abundan las serpientes”, de *cóatl* o *cóhuatl*, que significa “serpiente”; *ti*, ligadura o unión entre dos partículas y *tlan* “lugar o abundancia”. El glifo de Coatitla es una serpiente de cascabel (*Coatl*) en movimiento o bien la serpiente de cascabel asociada con dientes (*tlantli*) en su costado o sobre ellos (Figura 4). El glifo se ha registrado en los Códices

Xólotl, Aubin, Boturini o Tira de la peregrinación, Mexicanus, Mendoza y en el “Manuscrito 40” del fondo de manuscritos Mexicanos de la Biblioteca Nacional de Francia.



Figura 4. Glifo toponímico de Coatitla.

El topónimo de Xalostoc es un vocablo de lengua náhuatl, que se compone de los siguientes elementos gramaticales: *Xalli* que significa “arena” y *Oztoc* que es “cueva o caverna”, que en conjunto significa “En la cueva de arena” (Figura 5). El glifo para identificar a Xalostoc es una figura que representa a *Cipactli* (Dios primordial de la creación y la fertilidad) con las fauces abiertas en cuyo interior se ubican puntos que representan granos de arena.²

Los glifos toponímicos de los Pueblos de Guadalupe Victoria, San Isidro Atlautenco y San Andrés de La Cañada son de reciente creación y se realizaron tomando como base elementos de la toponimia prehispánica.

Cuando se elaboró el glifo del Pueblo de Guadalupe Victoria, se consideraba, que los antiguos nombres de la comunidad eran

² El glifo toponímico de Xalostoc registrado en la Matrícula de Tributos y en el Códice Mendoza, hace referencia a la localidad de Xalostoc ubicado en el Estado de Morelos; no al Xalostoc perteneciente a Ecatepec, Estado de México; sin embargo, en la escritura ideográfica de los antiguos pueblos mesoamericanos significa lo mismo; es decir “En la cueva de arena” y por ello se tomó esa representación gráfica para identificar a la localidad.

“Tecpayocan” y “Coatlalpan”, pero; esta aseveración no es correcta. Se utilizó el topónimo de Coatlalpan para elaborar su glifo. Coatlalpan significa “sobre la tierra de serpientes o víboras”, de *coatl* “serpiente” o “víbora”, *tlalli* “tierra” y *pan* “sobre” y su representación gráfica es una serpiente sobre tierra (Foto 2).



Figura 5. Glifo toponímico de Xalostoc.



Foto 2. Glifo toponímico del Pueblo de Guadalupe Victoria.

El topónimo de Atlautenco se compone de los vocablos: *Atlauhti*, que significa “barranca o agujero profundo”, *ten* “labios, boca, extremo, orilla”; *co* terminación locativa que indica “en”. Para el vocablo *Atlauhtii*, se utiliza un *tepetl* “monte o cerro”, con la parte alta bifurcada o hendida para formar la barranca. Para la palabra *ten*, se usa el glifo que se representa con una boca entreabierta resaltando los labios, que se coloca en el centro de *tepetl* “cerro”. Detrás de *tcntli* “labio u orilla”, “en el borde u orilla del agua”, se describe el glifo de *atl* “Agua”. La base de *tepetl* “cerro” se complementa con dos barras paralelas (Foto 3).

El glifo toponímico del Pueblo de San Andrés de la Cañada, se utiliza un *tepetl* en verde que significa “monte o cerro”, con la parte alta bifurcada o hendida para formar una cañada. La base de *tepetl*

“cerro” se complementa con dos barras paralelas una en color amarillo y la otra en rojo, que simbolizan la entrada al pueblo (Foto 4).



Foto 3. Glifo toponímico de Atlautenco.



Foto 4. Glifo del Pueblo de San Andrés de La Cañada.

De manera oficial el gentilicio para denominar a las y a los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos, que residen en él permanentemente o temporalmente será “Ecatepenses”, esto con base en el Artículo 17 del Bando Municipal del cinco de febrero del año 2022. Sin embargo, creemos que el gentilicio que se debe utilizar considerando que Ecatepec es un vocablo de lengua náhuatl debe ser en singular *Ecatepecatl* que significa “Habitante del Cerro del Viento” y el gentilicio plural es *Ecatepecah* y significa “Habitantes del Cerro del Viento”.³

³ Luis Salas Villamil Comunicación personal, 2020.

Angélica Rivero López, “El gentilicio de los que habitamos Ecatepec”.

Escudo.

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos aprobó en la sesión de cabildo celebrada el 04 de febrero de 1983 el Escudo Municipal, el cual fue autorizado posteriormente por la Legislatura del Estado de México. Es importante enfatizar, que el nombre y el escudo del municipio forman parte del patrimonio municipal y sólo podrán ser utilizados por las autoridades y por los órganos públicos municipales, no pudiendo ser objeto de uso ni concesión por parte de los particulares⁴ (Figura 6).

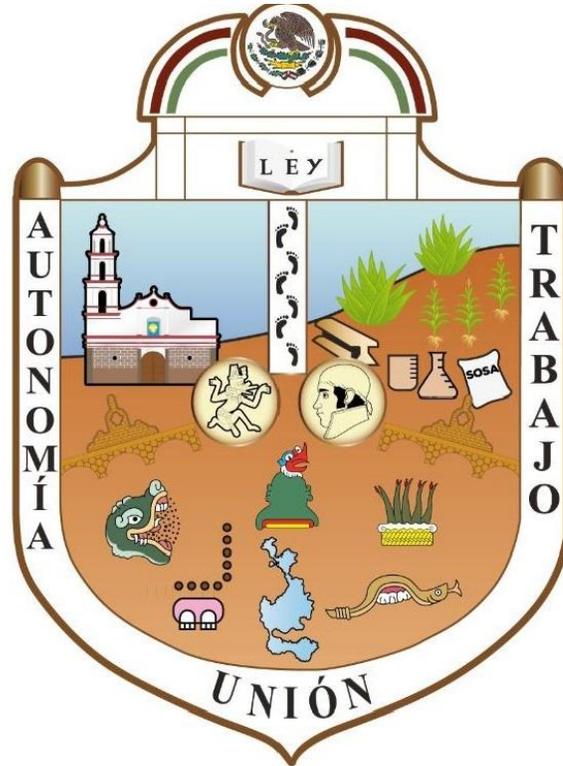


Figura 6. Escudo del Municipio de Ecatepec de Morelos.

El escudo está conformado por algunos de los elementos diagnósticos, que le dan identidad a la localidad. En la parte superior se ubica el Escudo Nacional y abajo de él la Carta Magna de la República Mexicana. En el extremo izquierdo la fachada principal del Templo de San Cristóbal y en el extremo derecho los productos de las principales actividades agrícolas,⁵ su industria primaria⁶ y la industria de transformación.⁷ Al centro se representan los perfiles de Ehécatl-Quetzalcóatl y del Generalísimo José María Morelos y Pavón, que

⁴ H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Bando Municipal 2022, p. 15.

⁵ En la década de los años ochenta del Siglo XX la actividad agrícola aún era fructífera en el municipio y se representa con maíz y magueyes.

⁶ Actividad metalúrgica que se representa con barras de acero.

⁷ Como la química y la producción de sosa cáustica, representado con matraces y un costal de sosa.

están enmarcados por las compuertas⁸ del Albarradón de San Cristóbal.

En la parte inferior se representan cinco glifos toponímicos de los pueblos originarios del Municipio de Ecatepec de Morelos,⁹ y el Sistema de Lagos de la Cuenca de México.¹⁰ Finalmente, tiene inscrita la leyenda «Autonomía, Unión y Trabajo».¹¹

Conformación y Territorio.

La localidad está conformada por una ciudad que es San Cristóbal Ecatepec de Morelos, por ocho pueblos siendo estos: Santa María Chiconautla, Santo Tomás Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla, San Pedro Xalostoc, Guadalupe Victoria, San Isidro Atlautenco y San Andrés de La Cañada, así como 12 barrios,¹² 181 fraccionamientos, 345 colonias y 6 ejidos¹³ en un espacio geográfico de 186.9 km². Colinda al Norte con los municipios de Tultitlán, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac, al Sur con la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México y con los municipios de San Salvador Atenco, Texcoco y Acolman y al Poniente con los municipios de Coacalco y Tlalnepantla.¹⁴

⁸ Conocidas popularmente en la comunidad de San Cristóbal como “Ladroneras”.

⁹ Coatitla, Tulpetlac, Chiconautla, Xalostoc y Ecatepec.

¹⁰ La Cuenca de México estaba dividida en seis lagos: el de Texcoco, el de Chalco, el de Xochimilco, el de Xaltocán, el de San Cristóbal y el de Zumpango.

¹¹ H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, *op. cit.*, p. 15.

¹² Doce de diciembre, El Calvario, El Capulín, El Terremote, La Cruz (Santa Clara), La Cruz (San Cristóbal), La Curiela, La Mora, Las Salinas, San Ignacio, San Juan Acalhuacan y Santa Cruz Venta de Carpio. Infortunadamente el Barrio de San José Jajalpa fue cancelado.

¹³ San Cristóbal Ecatepec de Morelos, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Chiconautla, Santa María Tulpetlac y Santo Tomás Chiconautla.

¹⁴ *Ibidem*, p. 19.

Actualmente, Ecatepec de Morelos es un municipio con una amplia diversidad cultural. Pasó de ser un municipio con vocación agrícola, a ser un municipio industrial y de servicios (Figura 7).

De acuerdo con el Censo Poblacional INEGI 2020 el número de habitantes del municipio es de 1,645,352.

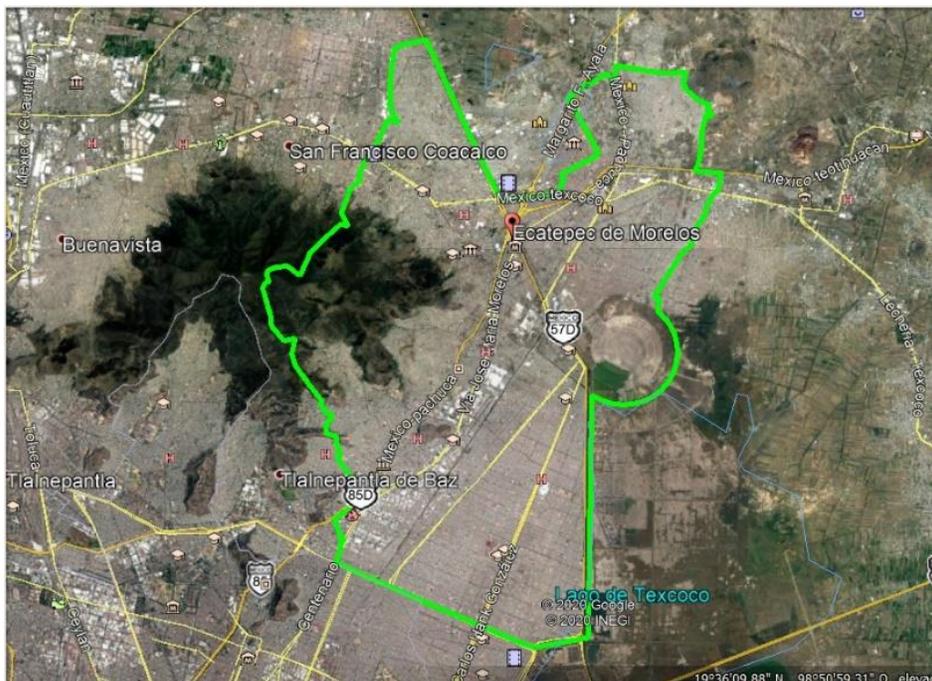


Figura 7. Ubicación y límites del Municipio de Ecatepec de Morelos.

Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos.

El Municipio de Ecatepec de Morelos cuenta con un importante acervo de Patrimonio Cultural como son los Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos.¹⁵

¹⁵ Son Monumentos Históricos los bienes vinculados con la Historia de la Nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país. Por su parte los bienes artísticos, también forman parte del Patrimonio Cultural de las comunidades, ya que forman parte de las expresiones materiales de la creatividad humana; porque reúnen las cualidades de originalidad y valor estético, histórico o intelectual y cuya manifestación puede presentarse en las artes plásticas.

Mencionamos algunos de los monumentos que nos dan identidad: Sitio Arqueológico del Ehecatepetl, Sitio de Cerro Gordo, Templo de Tláloc, Templo y ExConvento de San Cristóbal, Templo de La Natividad de la Virgen María, Templo de Santo Tomás Apóstol, Templo de Santa Clara de Asís, Templo de Santa María de Guadalupe y Cristo Rey, Templo de San Pedro Apóstol, Capilla de San Andrés Apóstol, Capilla del Calvario, Capilla de San Jerónimo, Capilla del Señor San Ramos, Capilla de San Juan Bautista, Capilla de San Isidro Labrador, Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, Escuela Primaria Benito Juárez, Escuela Brígida García de Juárez, Escuela Primaria de niños, Escuela Primaria Justo Sierra, Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Antiguo Edificio de La Cruz Roja, Cuartel Zapatista, Hacienda de los Reyes, Rancho de Cerro Gordo (Casco), Casa del Real Desagüe o Casa de los Virreyes, Juzgado Auxiliar y Escuela Ignacio Ramírez, Correo, Albarradón de San Cristóbal, Puente de Fierro "Ernesto Uriegas", Puente del Ferrocarril Hidalgo, Puente del Ferrocarril Mexicano, Compuertas del Lago de Texcoco, Estación de Ferrocarril de San Cristóbal, Escultura "El Bachiller", Monumento a José María Morelos y Pavón, Primera lápida en honor al Generalísimo, Cruz de Tulpetlac, Capilla Nacional de Morelos, Panteones de San Cristóbal, Santo Tomás y Santa María Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc, El Vigilante y La Trilogía, entre otros.¹⁶

Nuestra historia.

En el actual territorio que hoy ocupa el Municipio de Ecatepec de Morelos se desarrollaron culturas ancestrales con evidencia arqueológica de más de 3000 mil años de antigüedad. Este municipio con una historia milenaria, albergó asentamientos desde el Periodo

¹⁶ Angélica Rivero López, "Monumentos Históricos del Municipio de Ecatepec de Morelos", pp. 1-19; "Patrimonio escultórico / artístico del Municipio de Ecatepec de Morelos", pp. 1-19.

Formativo o Preclásico (1300 a. C.), Clásico (100 a. C. a 650 d. C.) y Postclásico (950 d. C. - 1521 d. C.).

De acuerdo con la información histórica, los mexicas se establecieron en 4 localidades: Acalhuacan, Ecatepec, Coatitla y Tulpetlac, sin embargo; la evidencia arqueológica muestra que hubo asentamientos en múltiples localidades.

En 1519 a la llegada de los invasores ibéricos, había en el actual territorio de Ecatepec numerosos señoríos o altepetl indígenas independientes. Los ibéricos impusieron la espada y la cruz, así como un sistema de organización político y económico.

Hernán Cortés tomó este territorio para sí mismo en calidad de Encomienda y en 1527 lo asignó como dote matrimonial a Leonor Moctezuma, hija de Moctezuma Xocoyotzin.¹⁷

Originalmente, la cabecera del Corregimiento tuvo como sede Chiconautla en el año de 1532.¹⁸

En 1617 se crea el Corregimiento de San Cristóbal y nombran a Francisco de las Casas como primer Corregidor. Hacia 1640 se cancela el Corregimiento de Chiconautla y el control político pasa al Corregimiento de Ecatepec quedando a la cabeza de 18 pueblos¹⁹ entre los que se incluían: San Cristóbal Ecatepec, Santa María Chiconautla, Santo Tomás Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla, San Pedro Xalostoc; así como Tecámac y Coacalco con sus pueblos. Chiconautla pierde el control político que mantuvo durante 108 años. Cabe resaltar que la designación de alcalde mayor

¹⁷ Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1821*, p. 233; Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, p.74.

¹⁸ El 17 de mayo de 1532, las autoridades españolas determinan la creación de la Corregiduría de Chiconauhtla, el primer Corregidor designado fue don Pedro Díaz de Rivero.

¹⁹ Coacalco con su pueblo sujeto de Tetliltac y el Barrio de Huixachtitlan, así como Tecámac y sus pueblos.

hacia 1640 fue más común que la de corregidor.²⁰

Ecatepec formó parte de la Intendencia de México y cambió a la denominación de Subdelegación de San Cristóbal Ecatepec entre 1786-1787 a 1820, sin embargo; siguió manteniendo el control político de la región, que tenía asignada desde el Siglo XVII.

Un hecho histórico acaecido en esta tierra y que la marcó simbólicamente, aconteció el 22 de diciembre de 1815 cuando el Generalísimo José María Morelos y Pavón, caudillo de la Guerra de Independencia fue fusilado a las 3 de la tarde frente a la Casa del Real Desagüe o Palacio de los Virreyes (Foto 5).

Fecha relevante en nuestra historia es la instauración del Primer Ayuntamiento y Cabildo de Ecatepec, que se erige en el año de 1820. Con base en la información histórica, ahora sabemos que, para 25 de abril de 1820, la Cabecera ubicada en San Cristóbal Ecatepec, ya contaba con un Ayuntamiento Constitucional. Ecatepec se constituyó en Ayuntamiento conforme a lo marcado por la Constitución de Cádiz; su categoría fue ratificada



Foto 5. Escultura del Generalísimo José María Morelos y Pavón (Fotografía Guillermo Escobar, 2021).

²⁰ *Idem*

por el gobierno local cuando nació el Estado de México en 1824 y posteriormente con la Ley del Municipio de febrero de 1825.²¹

El Congreso Constituyente el 12 de septiembre de 1825, emitió un decreto para la creación del Ayuntamiento de Tecámac junto con sus diez pueblos. Tecámac perteneció a Ecatepec 208 años.²² Nuestro municipio perdió entonces el 45 % de su territorio.

El General Antonio López de Santa Anna Presidente de la República, emitió un decreto en 1854 en el que se ampliaron los límites del Distrito Federal creándose la prefectura Norte con cabecera en Tlalnepantla. Ecatepec formó parte de la capital de la República hasta el 31 de julio de 1861.²³

El 12 de febrero de 1862, se emitió un Decreto en el cual se creó el Municipio de Coacalco, siendo segregado de Ecatepec. Ecatepec perdió 35.5 km, el decir el 18 % de su territorio.²⁴

El Municipio de Tlalnepantla en 1875 se apropia de los pueblos de San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, el Rancho de Cerro Gordo y El Risco. En 1877 Ecatepec recupera los pueblos de San Pedro y Santa Clara así como el Rancho de Cerro Gordo, perdiendo la Hacienda de El Risco.²⁵

El Gobernador del Estado de México, el 13 de octubre de 1877, emitió el Decreto núm. 49, en el cual se le agrega a la municipalidad y a la Cabecera Municipal el apelativo "de Morelos" en honor al Generalísimo José María Morelos y Pavón, en reconocimiento de que en esta localidad fue fusilado el 22 de diciembre de 1815.²⁶

²¹ Angélica Rivero López, *La erección del Municipio de Ecatepec de Morelos*.

²² Néstor Granillo Bojorges, *Tecámac. Monografía Municipal*, p.88.

²³ Decreto N° 4210, 16 de febrero fe 1854, General Antonio López de Santa Anna.

²⁴ Alberto Mazzoco Montoya y Luis Córdoba Barradas, *Coacalco de Berriozábal*, p.10.

²⁵ Humberto Musachio y Fernando Granados, *Diccionario Enciclopédico del Estado de México, México*, p. 139.

²⁶ Gaceta Oficial del Estado de México del 15 de octubre de 1877.

En el año de 1917 Ecatepec de Morelos es declarado Municipio libre.

El 31 de mayo de 1934 se eleva a la categoría de pueblo, con el nombre de Guadalupe Victoria, la Ranchería de Pueblo Nuevo.²⁷

Se crea del municipio de Nezahualcóyotl el 3 de abril de 1963 y fueron segregadas tres de sus colonias ubicadas en la V Zona del Lago de Texcoco, perdiendo 30 km².²⁸

El 10 de julio del año 2003, San Isidro Atlautenco cambio de categoría política, para convertirse en Pueblo.²⁹

Por su parte, San Andrés de la Cañada dejó de ser Ranchería para convertirse en el octavo pueblo del municipio el 11 de agosto del año 2006.³⁰

Desde el año de 1640, es decir hace 382 años, el MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS mantiene una historia en común; que da ¡IDENTIDAD! a los oriundos de esta localidad.

Referencias Bibliográficas.

Acuña, René (Ed.), 1985, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México, Tomo 1*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Decreto N° 4210, 16 de febrero de 1854, General Antonio López de Santa Anna.

²⁷ Gaceta del Gobierno" Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México, Tomo XXXVII, número 46, de fecha sábado 09 de junio de 1934, Decreto Número 153.

²⁸ Vergel de Guadalupe, Campestre Guadalupana e Impulsora Popular Agrícola.

²⁹ Acuerdo de cabildo asentado en el acta número 25 del libro ordinario, y con fecha de 10 de julio de 2003.

³⁰ Sesión de Cabildo No. 28 del día 11 de agosto del año 2006.

Gaceta Oficial del Estado de México del 15 de octubre de 1877.

Gerhard, Peter, 1986, *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1821*, México, UNAM.

Gibson, Charles, 2000, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-181*, México: Siglo XXI.

Granillo Bojorges, Nestor, 1999, *Tecámac. Monografía Municipal*. México, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales.

H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, 2012. *Bando Municipal Ecatepec 2022*.

Mazzoco Montoya, Alberto, y Luis Córdoba Barradas, 1999, *Coacalco de Berriozábal. Monografía Municipal*. México, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales.

Musacchio Humberto y Fernando Granados, 1999, *Diccionario enciclopédico del Estado de México*. México, Raya en el Agua.

Rivero López Angélica, 2019, *La erección del Municipio de Ecatepec de Morelos*.

___ "Patrimonio escultórico / artístico del Municipio de Ecatepec de Morelos", en *Crónicas, Historia y Cultura de Ecatepec*, Año II, Núm. 16, octubre 2020, pp. 1-19.

___ "Monumentos Históricos del Municipio de Ecatepec de Morelos", en *Crónicas, Historia y Cultura de Ecatepec*, Año I, Núm. 9, marzo 2020, pp. 1-19.

___ "El gentilicio de los que habitamos Ecatepec". En prensa.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración, Edición.

Fotografía y Diseño.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Fotografía.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Febrero del 2022 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Municipal de Ecatepec de Morelos